

Condena el IEPAC violencia en Halachó

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán condena los hechos violentos registrados la tarde de hoy en el municipio de Halachó, que derivaron en la quema de material y documentación electoral y agresiones contra elementos de seguridad pública.

Si bien las personas integrantes del Consejo Electoral se encuentran a salvo y en resguardo, condenamos este tipo de actos que empañan el desarrollo del Proceso Electoral y atentan contra la decisión ciudadana emitida en las urnas durante la jornada electoral del pasado 2 de junio.

Exhortamos a la población y a los partidos políticos a actuar con civilidad y evitar la violencia para garantizar el respeto al estado de derecho y a la voluntad democrática de la ciudadanía.

Como órgano electoral acudiremos a interponer la denuncia correspondiente ante las autoridades competentes, para que se inicie la investigación y se finquen responsabilidades por estos hechos contra quien o quienes resulten responsables.

